



DOCUMENTO DE ÁREAS FUNCIONALES E ITINERARIOS PROFESIONALES
DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Documento aprobado por Consejo de Gobierno 22 de febrero 2023

Documento de áreas funcionales e itinerarios profesionales del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Las Áreas funcionales van a tener proyección en la carrera profesional del Personal de Administración y Servicios, poniendo en valor el conocimiento adquirido por razón de la **especialización** de las funciones desarrolladas y técnicas aplicadas.

Por otro lado, y con la finalidad de relacionar diferentes escalas por el carácter homogéneo de los conocimientos y formación necesaria para el desarrollo de sus funciones propias, se introducen los **itinerarios profesionales**.

Los Itinerarios profesionales quedan definidos como el **conjunto de escalas**, en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, que conforman un área de competencias, capacidades, conocimientos y formación comunes; y que habilitan para el ejercicio de una profesión en el sector funcional de administración especial, o un conjunto de actividades administrativas en el de administración general.

Por todo ello, se procede a la aprobación de las "Áreas funcionales" del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como los itinerarios profesionales que rigen en los procesos de provisión de puestos de trabajo en los términos que constan a continuación, con efectos de fecha 1 de enero de 2023.

ÁREAS FUNCIONALES ESTABLECIDAS PARA LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

- Área Mecánica, Termodinámica, Fluidos y Materiales
- Área Eléctrica y Electrónica
- Área Química
- Área Bioquímica, Biológica y Biosanitaria
- Área Informática-Redes
- Área Informática-Aplicaciones
- Área Informática-Sistemas
- Área Informática-CAU-Microinformática
- Área Informática-Docencia virtual
- Área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos
- Área Audiovisual, Comunicación y Artes Plásticas
- Área Producción y Experimentación Animal
- Área Anatomía y Disección
- Área Obras, Proyectos y Mantenimiento
- Área Deportes
- Área Biblioteca
- Área Archivo
- Área Gestión de la Investigación y Transferencia del Conocimiento
- Área Estadística
- Área Gestión Ambiental y de Desarrollo Sostenible
- Área Traducción-Valenciano
- Área Traducción-Idioma Comunitario
- Área Jurídica
- Área de Prevención de Riesgos Laborales

Área de Mecánica, Termodinámica, Fluidos y Materiales

Dentro de esta área se engloba el apoyo técnico a las actividades de investigación y docencia en la UMH, asociadas a tareas relacionadas fundamentalmente con sistemas mecánicos, termodinámicos, fluidos y materiales, tales como:

- ❑ Estudio, análisis y diseño de sistemas automotrices y mecánica industrial.
- ❑ Diseño de experimentos y ensayos con prototipos para comprobar experimentalmente sistemas termodinámicos, transferencia de calor, energía, refrigeración, motores y turbinas.
- ❑ Diseño y ensayos de prototipos con materiales estructurales y funcionales.
- ❑ Utilización, calibración y mantenimiento de equipos mecánicos, termodinámicos, fluidos y materiales.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Infraestructuras-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de Prevención de Riesgos laborales, de laboratorios y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Mecánica, Termodinámica, Fluidos y Materiales y al área Eléctrica y Electrónica y en el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Dentro de esta área se engloba el apoyo técnico a las actividades de investigación y docencia en la UMH, asociadas a tareas relacionadas fundamentalmente con sistemas eléctricos y electrónicos, tales como:

- ❑ Diseño de experimentos, ensayos con equipos y prototipos para comprobar experimentalmente sistemas de electrónica digital, electrónica analógica, potencia y sistemas programables.
- ❑ Estudio y análisis de máquinas y motores eléctricos, energías renovables y de electrónica industrial.
- ❑ Análisis y diseño de sistemas robóticos, electrónica industrial y autómatas programables.
- ❑ Utilización, calibración y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Infraestructuras-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de Prevención de Riesgos laborales, de laboratorios y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Mecánica, Termodinámica, Fluidos y Materiales y al área Eléctrica y Electrónica y en el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

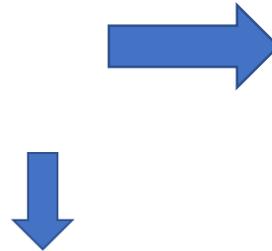
Área de Química

Dentro de esta área se engloba el apoyo técnico a las actividades de investigación y docencia en la UMH, asociadas a tareas relacionadas fundamentalmente con actividades donde se utilizan metodologías analíticas e instrumentales fundamentalmente de base química, tales como:

- ❑ Análisis y ensayos físico-químicos.
- ❑ Análisis y mediciones de gases y partículas del medio ambiente.
- ❑ Ensayos en tecnología agroalimentaria.
- ❑ Estudios y análisis edafológicos.
- ❑ Estudio de biomateriales.
- ❑ Utilización, calibración y mantenimiento de equipos.

AFINIDADES ENTRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS DE LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Entre el Área de Química y Área de Bioquímica, Biológica y Biosanitaria, para la provisión de puestos del grupo C: afinidad del 60%.
- Entre el Área de Química y Área de Bioquímica, Biológica y Biosanitaria, para la provisión de puestos del subgrupo A2/C1: afinidad del 55%



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional gestión ambiental y desarrollo sostenible. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de gestión ambiental, el conjunto de escalas de desarrollo sostenible y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Química).

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Área de Bioquímica, Biológica y Biosanitaria

Dentro de esta área se engloba el apoyo técnico a las actividades de investigación y docencia en la UMH, asociadas a tareas relacionadas fundamentalmente con actividades donde se utilizan metodologías analíticas e instrumentales fundamentalmente de base bioquímica, biológica y biosanitaria, tales como:

- ❑ Cultivo y análisis de microorganismos.
- ❑ Preparaciones y ensayos inmunoquímicos.
- ❑ Estudios de anatomía y fisiología animal y vegetal.
- ❑ Manejo de animales de experimentación.
- ❑ Desarrollo de técnicas en biología molecular y celular.
- ❑ Utilización, calibración y mantenimiento de equipos.



AFINIDADES ENTRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS DE LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Entre el Área de Química y Área de Bioquímica, Biológica y Biosanitaria, para la provisión de puestos del grupo C: afinidad del 60%.
- Entre el Área de Química y Área de Bioquímica, Biológica y Biosanitaria, para la provisión de puestos del subgrupo A2/C1: afinidad del 55%

ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Dentro de esta área están agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente gestión de infraestructura de telecomunicaciones:

- Administración de la red informática del Centro de Procesamiento de Datos.
- Gestión de la red de telecomunicaciones corporativa.
- Gestión de la red telefonía corporativa



AFINIDADES ENTRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS DE LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Entre el Área de Informática-Redes y el Área de Informática-Sistemas: afinidad del 75%.
- Entre cualquiera de las Áreas de Informática (Redes, Sistemas, Aplicaciones) y Área Informática-CAU-Microinformática: afinidad del 75%. Sin embargo, el área Informática-CAU-Microinformática no tiene ninguna afinidad con el resto de áreas de Informática.

Itinerario Profesional Informático. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de informática y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (en el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes a las distintas áreas informáticas (Área Informática-Redes, Área Informática-Aplicaciones, Área Informática-Sistemas, Área Informática-CAU-Microinformática y Área Informática-Docencia virtual), y al área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos).

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área Informática-Aplicaciones *



Dentro de esta área están agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con diseño, desarrollo de aplicaciones y explotación de los datos:

- ❑ Diseño y Desarrollo de aplicaciones corporativas.
- ❑ Implantación y seguimiento de políticas de accesibilidad informática.
- ❑ Explotación de la información corporativa mediante técnicas de minería de datos.
- ❑ Planificación de la tecnología y operaciones.
- ❑ Integración de sistemas y tecnologías informáticas



AFINIDADES ENTRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS DE LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Entre cualquiera de las Áreas de Informática (Redes, Sistemas, Aplicaciones) y Área Informática-CAU-Microinformática: afinidad del 75%. Sin embargo, el área Informática-CAU-Microinformática no tiene ninguna afinidad con el resto de áreas de Informática.

ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Informático. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de informática y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (en el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes a las distintas áreas informáticas (Área Informática-Redes, Área Informática-Aplicaciones, Área Informática-Sistemas, Área Informática-CAU-Microinformática y Área Informática-Docencia virtual), y al área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos).

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área Informática-Sistemas *

Dentro de esta área están agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente gestión de sistemas de infraestructura informática:

- ❑ Administración de sistemas e infraestructura informática cloud y on premise.
- ❑ Diseño e implantación de metodologías de ciberseguridad.
- ❑ Administración de soluciones SaaS.
- ❑ Administración del Centro de Procesamiento de Datos.
- ❑ Gestión de bases de datos corporativas.
- ❑ Integración de sistemas y tecnologías informáticas



AFINIDADES ENTRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS DE LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Entre el Área de Informática-Redes y el Área de Informática-Sistemas: afinidad del 75%.
- Entre cualquiera de las Áreas de Informática (Redes, Sistemas, Aplicaciones) y Área Informática-CAU-Microinformática: afinidad del 75%. Sin embargo, el área Informática-CAU-Microinformática no tiene ninguna afinidad con el resto de áreas de Informática.

ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Informático. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de informática y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (en el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes a las distintas áreas informáticas (Área Informática-Redes, Área Informática-Aplicaciones, Área Informática-Sistemas, Área Informática-CAU-Microinformática y Área Informática-Docencia virtual), y al área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos).

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área Informática-CAU-Microinformática *

Dentro de esta área están agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con la microinformática y la atención técnica a usuarios:

- ❑ Resolución de incidencias informáticas.
- ❑ Gestión del equipamiento informático.



AFINIDADES ENTRE ALGUNAS DE LAS ÁREAS DE LOS PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

- Entre cualquiera de las Áreas de Informática (Redes, Sistemas, Aplicaciones) y Área Informática-CAU-Microinformática: afinidad del 75%. Sin embargo, el área Informática-CAU-Microinformática no tiene ninguna afinidad con el resto de áreas de Informática.

ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Informático. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de informática y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (en el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes a las distintas áreas informáticas (Área Informática-Redes, Área Informática-Aplicaciones, Área Informática-Sistemas, Área Informática-CAU-Microinformática y Área Informática-Docencia virtual), y al área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos).

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área Informática-Docencia virtual *

Dentro de esta área están agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con la gestión, administración y apoyo a las plataformas de docencia en línea:

- ❑ Gestión de plataformas docentes.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Informático. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de informática y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (en el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes a las distintas áreas informáticas (Área Informática-Redes, Área Informática-Aplicaciones, Área Informática-Sistemas, Área Informática-CAU-Microinformática y Área Informática-Docencia virtual), y al área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos).

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área de bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos

Dentro de esta área estarían agrupados los puestos en los que se utilizan soluciones informáticas avanzadas para el análisis de datos dentro de las ramas bioquímica, biológica y biosanitaria. Entre ellos encontramos desde la bioestadística, a la bioinformática y la ciencia de datos destinada a la extracción de datos biológicos y biomédicos.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Informático. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de informática y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (en el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes a las distintas áreas informáticas (Área Informática-Redes, Área Informática-Aplicaciones, Área Informática-Sistemas, Área Informática-CAU-Microinformática y Área Informática-Docencia virtual), y al área bioinformática y ciencia de datos biológicos y biomédicos).

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Área de Audiovisual, Comunicación y Artes Plásticas



Dentro de esta área estarán agrupados los puestos que realizan, entre otras, funciones de uso, gestión y creación de contenido para blogs docentes e institucionales, administración de herramientas de aplicaciones de Google Apps y/o similares, diseño gráfico y edición de imágenes digitales, realización de cartelera y recursos gráficos, y manejo de software de comunicación.

Dentro de esta área, nos encontramos las siguientes subáreas

Subárea apoyo a docencia en artes plásticas:

- ❑ Apoyo a la docencia práctica en talleres y laboratorios de artes plásticas.
- ❑ Gestión de equipos de talleres y laboratorios de artes plásticas. Custodia, almacenamiento y préstamo de los equipos empleados.
- ❑ Uso de técnicas básicas en talleres de Artes Plásticas.

Subárea audiovisual:

- ❑ Realización de operaciones requeridas en una sala de grabaciones: realización en directo, control de sonido e iluminación, grabación y difusión de contenido generado. Manejo de plataformas de emisión en directo y contenido de vídeo.
- ❑ Montaje y postproducción de material de vídeo y audio. Manejo de equipamiento para generar contenido audiovisual.
- ❑ Gestión y realización de analíticas y posicionamiento en redes sociales.
- ❑ Maquetación de contenido editorial en formatos ePub, Mobi y PDF. Manejo de software Adobe InDesign y calibre. Plataformas de ventas online de libros electrónicos.
- ❑ Propiedad intelectual y derechos de autor.
- ❑ Circuito cerrado de televisión. Gestión de red de grabación con cámaras IP.

Subárea de comunicación periodística y medios de difusión

- ❑ Gestión de la parrilla y los protocolos de comunicación en red del CCTV institucional.
- ❑ Grabación con cámaras tipo tricaster para radio y televisión.
- ❑ Diseño del branding institucional
- ❑ Gestión del archivo audiovisual periodístico
- ❑ .
- ❑ Grabación y edición de noticias periodísticas para radio y TV.
- ❑ Gestión y planificación periodística de eventos institucionales y ruedas de prensa.
- ❑ Organización y ejecución de actividades para divulgar la ciencia a la sociedad.
- ❑ Montaje y postproducción de material de vídeo y audio. Manejo de equipamiento para generar contenido audiovisual.
- ❑ Comunicación interna y externa. Generación de contenido editorial: Redacción y edición de textos periodísticos. Ruedas y dossier de prensa.
- ❑ Publicaciones, analítica y posicionamiento en redes sociales.
- ❑ Marketing. Merchandising. Promoción.

Itinerario Profesional de Comunicación

Itinerario Profesional de Comunicación. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de comunicación, laboratorios, y "escala técnica especialista", en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional (en el caso de las escalas de laboratorios y "escala técnica especialista", exclusivamente las correspondientes al área Audiovisual, Comunicación y Artes Plásticas).



* En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.

Área de Producción y Experimentación Animal (1-2)



Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con la cría, manutención, cuidados y preparación de animales de laboratorio, granja y experimentación animal.

Dentro de esta área, nos encontramos las siguientes subáreas

Subárea: Servicio de Experimentación Animal

Con las siguientes funciones no excluyentes entre sí:

- Cuidadores, eutanasia y experimentadores según funciones del RD 53/2013: Personal directamente implicado en el manejo de los animales empleados en experimentación: cambios de jaulas, observación directa y diaria, comunicación de incidencias a investigadores, apoyo a experimentación y clínica veterinaria, todo ello bajo entorno de Calidad y registros de trabajo.
- Desarrollo tecnológico: Personal directamente implicado en el funcionamiento de la instalación y los procesos de desarrollo tecnológico y bioseguridad de las áreas que pudieran afectar a humanos y animales: puesta a punto y en marcha de los equipos de trabajo (limpieza, desinfección y esterilización), implementación de formularios de procedimientos, gestión de pedidos, partes de incidencias, gestión de residuos.
- Gestión del SEA: Personal implicado en la gestión: consecución y mantenimiento de distintos estándares de Calidad, coordinación de las áreas de producción animal y bioseguridad, gestión administrativa, gestión veterinaria.

Subárea: Granjas Docentes y de Investigación Zootécnica de la UMH

Dentro de esta área se engloba el apoyo técnico a la docencia en los grados que se imparten en la Escuela Politécnica Superior de Orihuela y a la investigación en prácticas zootécnicas (no de experimentación animal), realizando el PAS adscrito tareas como:

- Cría, cuidado y manutención de pequeños rumiantes (ovejas y cabras) y conejos realizando técnicas de manejo convencionales en granjas.
- Puesta en práctica de sistemas de producción de pequeños rumiantes convencionales en granjas.
- Técnicas zootécnicas de reproducción animal de pequeños rumiantes y conejos.
- Ordeño mecánico de pequeños rumiantes.
- Todas aquellas necesarias para el cumplimiento de la legislación vigente en materias de bienestar y sanidad animal en granjas de pequeños rumiantes y conejos.
- Tareas enfocadas al desarrollo de nuevas técnicas que permitan la mejora de la rentabilidad de las granjas, respetando el bienestar de los animales.





ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Área de Anatomía y Disección

Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se gestiona la donación de cuerpos a la ciencia, así como técnicas y tareas necesarias para la preparación y mantenimiento de los cadáveres, destinados al aprendizaje de los alumnos de grado, máster y postgrado en el ámbito biosanitario.

- Gestión donaciones.
- Gestión y mantenimiento de las Salas de Disección.
- Preparación de cadáveres mediante las técnicas de perfusión con Thiel y Formol.
- Gestión de traslados e incineración de cadáveres.

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área de Obras, Proyectos y Mantenimiento



Dentro de esta área estarán agrupados los puestos de apoyo técnico requeridos para el desarrollo y mantenimiento de las infraestructuras que precisa la comunidad universitaria para el desarrollo de su actividad. Las principales tareas que se llevan a cabo en la misma son:

- Planificar el desarrollo de infraestructuras y la prestación de los servicios que requiere su puesta en servicio.
- Elaborar la documentación técnica requerida para el contrato de obras, suministros y servicios.
- Supervisión y seguimiento del desarrollo de las obras, suministro y servicios.
- Asegurar la conservación y mantenimiento de todas las infraestructuras del complejo universitario.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Infraestructuras-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de Prevención de Riesgos laborales, de laboratorios y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Mecánica, Termodinámica, Fluidos y Materiales y al área Eléctrica y Electrónica y en el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Área de Deportes



Dentro de esta área estarían agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas con la gestión deportiva y la promoción de actividad física con fines saludables. Las actividades técnicas fundamentales incluyen:

- Gestión de la competición deportiva universitaria.
- Planificación y coordinación de la oferta de actividades físicas y deportivas en instalaciones deportivas de la UMH.
- Planificación y coordinación de actividades formativas en el contexto del Complejo de Formación Deportiva "El Clot".
- Supervisión del estado y uso de las instalaciones deportivas de la UMH.
- Promoción de actividad física con fines saludables.
- Realización de activaciones con entidades deportivas colaboradoras (#TalentoEnMovimiento).
- Apoyo a las políticas universitarias en materia de campus saludables y bienestar de la comunidad universitaria (#UMHSaludABLE).



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Deportes-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de deportes y el conjunto de escalas de laboratorios, en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Deportes)

*** En el caso de ocupar un puesto en la escala de laboratorios, también estaría incluido en el itinerario de Prevención de Riesgos Laborales-Laboratorios.**

Área de Biblioteca

Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas con la adquisición, preservación, desarrollo, uso, difusión y custodia de la colección bibliográfica y documental de la UMH, y con los servicios a los usuarios de referencia, apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación en el marco normativo y de los acuerdos de colaboración establecidos con otras bibliotecas universitarias y/o entidades.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Biblioteca-Archivo. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de bibliotecas y el conjunto de escalas de archivo en el grupo de clasificación profesional C.

Área de Archivo

Dentro del área funcional de Archivo de la UMH estarán agrupados todos los puestos relativos a la coordinación de todos los elementos que componen el sistema archivístico de la Universidad. Organización, gestión, tratamiento, custodia y difusión del patrimonio documental de la Universidad producido en la universidad y /o generado en procesos propios de la institución. Proporcionar a los usuarios los servicios de consulta, préstamo y reprografía de los fondos documentales depositados en el Archivo. Colaborar en la organización de los archivos de oficina y su coordinación con el Archivo General.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional Biblioteca-Archivo. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de bibliotecas y el conjunto de escalas de archivo en el grupo de clasificación profesional C.

Área de Gestión de la Investigación y Transferencia del Conocimiento



Dentro de esta área se desarrollan funciones relacionadas con la gestión de las oportunidades de financiación a la I+D+i, los acuerdos de investigación y de transferencia de conocimiento, los contratos/convenios con terceros, los derechos de propiedad industrial e intelectual y la valorización y comercialización de los resultados de la investigación. Además, se incluye también el ámbito de la gestión económica de proyectos que engloba la justificación, seguimiento de procesos de auditoría y respuesta frente a requerimientos de organismos financiadores. Los puestos de trabajo se relacionan con las siguientes tareas:

- Gestión de oportunidades de financiación de I+D+i de procedencia autonómica, estatal, europea e internacionales, así como de procedencia específica en los fondos del Plan Europeo de Recuperación y Resiliencia.
- Gestión de acuerdos de investigación y de transferencia de conocimiento.
- Gestión de contratos Artículo 83 y de convenios derivados de Cátedras de Mecenazgo y Empresa, Subvenciones nominativas de la GVA y de otras procedencias.
- Gestión de derechos de propiedad industrial e Intelectual derivada de los resultados generados por los investigadores de la universidad.
- Gestión de transferencia de conocimiento: Oferta tecnológica, valorización y comercialización de los resultados de investigación.
- Justificación económica y seguimiento de proyectos, convenios y contratos que lo requieran.
- Organización y seguimiento de los procesos de auditoría de cuentas justificativas proyectos/Contratos/Convenios.
- Respuesta a requerimientos de organismos financiadores.

Área de Estadística

Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con la elaboración de estudios e informes estadísticos y matemáticos, solicitados por unidades administrativas de la universidad o por otras entidades o administraciones públicas. Técnicas y tareas, tales como:

- ❑ Técnicas de estadísticas de análisis descriptivo y análisis inferencial de datos.
- ❑ Técnicas de muestreo estadístico y de diseño de experimentos.
- ❑ Cálculo de indicadores de calidad de la actividad universitaria.
- ❑ Elaboración de datos e informes estadísticos para rankings nacionales e internacionales de universidades.

Área de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible

Dentro de esta área se engloba la realización de tareas técnicas relacionadas con la protección del medio ambiente y la integración de la sostenibilidad ambiental en el desarrollo social y económico, con especial vinculación a los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas y actuaciones en materia de sostenibilidad en la UMH. Las actividades técnicas fundamentales incluyen:

- ❑ Realización de informes y diagnósticos de impacto ambiental.
- ❑ Seguimiento técnico de aspectos ambientales (residuos, consumos, emisiones, etc.).
- ❑ Actividades de sensibilización y concienciación en materia de sostenibilidad.
- ❑ Apoyo técnico a la implementación de políticas e iniciativas universitarias en materia sostenibilidad.
- ❑ Gestión de acciones y políticas de movilidad sostenible.
- ❑ Apoyo a actuaciones docentes sobre sostenibilización curricular y de investigación responsable.
- ❑ Actuaciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional gestión ambiental y desarrollo sostenible. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de gestión ambiental, el conjunto de escalas de desarrollo sostenible y de laboratorios en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Química).

Área de Traducción -Valenciano

Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con ofrecer servicios de traducción de Valenciano-Castellano y viceversa, al resto de unidades administrativas de la universidad. Las principales tareas que se llevan a cabo en la misma son:

- ❑ Traducciones de tipo administrativo o jurídico de la documentación interna que se tiene que publicar en el BOUMH, los documentos que se tienen que publicar en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y toda aquella documentación interna y externa oportuna producida por los servicios y departamentos, además de los contenidos de la página web y las revisiones lingüísticas.
- ❑ Asesorar al personal de la UMH en todas aquellas dudas lingüísticas que puedan surgir.

Àrea de Traducció -Idioma Comunitario

Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se practican técnicas y tareas relacionadas fundamentalmente con ofrecer servicios de traducción tanto de Castellano-Inglés y viceversa como de otros idiomas comunitarios y viceversa, al resto de unidades administrativas de la universidad. Las principales tareas que se llevan a cabo en la misma son:

- ❑ Traducciones de tipo administrativo o jurídico de la documentación interna que se tiene que publicar en el BOUMH, los documentos que se tienen que publicar en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y toda aquella documentación interna y externa oportuna producida por los servicios y departamentos, además de los contenidos de la página web y las revisiones lingüísticas.
- ❑ Asesorar al personal de la UMH en todas aquellas dudas lingüísticas que puedan surgir

Área Jurídica

Dentro de esta área estarán agrupados los puestos en los que se realizan las funciones consultivas y de asesoramiento jurídico a los órganos de gobierno y administración de la Universidad Miguel Hernández de Elche, emitiendo informes en aquellos asuntos que sean preceptivos por disposición legal, o bien porque se estime necesario; así como la representación y defensa de los intereses de la Universidad ante cualquier Administración Pública del orden administrativo, gubernativo o judicial, entidad jurídica o persona física.

Área de Prevención de Riesgos Laborales



Dentro de esta área estarán agrupados los puestos de apoyo técnico requeridos para velar por la seguridad, salud y bienestar del trabajo en la Universidad según los objetivos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en las tres especialidades que marca la ley de "Higiene Industrial", "Seguridad en el Trabajo" y "Ergonomía y Psicología Aplicada". Las principales tareas que se llevan a cabo en la misma son:

- Mantenimiento y aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Evaluación y revisión de riesgos de los puestos de trabajo.
- Promover medidas para el control y reducción de los riesgos.
- Información y formación en materia de PRL.
- Elaboración y propuesta de planes de emergencia.
- Planificación de la vigilancia de la salud



ITINERARIOS PROFESIONALES

Itinerario Profesional de Infraestructuras-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de Prevención de Riesgos laborales, de laboratorios y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional. (En el caso de las escalas de laboratorios, exclusivamente las correspondientes al área Mecánica, Termodinámica, Fluidos y Materiales y al área Eléctrica y Electrónica y en el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).

Itinerario Profesional de Prevención de Riesgos Laborales-laboratorios. Se incluye dentro de este itinerario el conjunto de escalas de prevención de riesgos laborales, de laboratorios, y las escalas "técnica media" y "técnica especialista" en los distintos grupos y subgrupos de clasificación profesional, siempre y cuando el titular cumpla el requisito de titulación de "Máster o equivalente en Prevención de Riesgos Laborales" en la especialidad de "Higiene Industrial", o "Seguridad en el Trabajo" o "Ergonomía y Psicología Aplicada". (En el caso de las escalas "técnica media" y "técnica especialista" exclusivamente las correspondientes al área Obras, Proyectos y Mantenimiento).